

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Mártes 16 Julio 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4962



El Ilmo. Sr.

**DON FRANCISCO PRIETO Y CAULES**

Individuo de número de la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales; Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos; Director de las Obras del Puerto de Málaga

**FALLECIÓ**

EL 20 DE JUNIO DE 1889 EN LA CIUDAD DE MÁLAGA A LA EDAD DE 48 AÑOS

**Q. G. G.**

Sus afligidos esposa, hijos, hermanos, hermanos y tíos políticos, sobrinos primos y demás parientes suplican á sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana miércoles, á las diez de la mañana, en la parroquia de Sta. Maria, á cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Mahon 16 Julio 1889

No se invita particularmente.

## Correspondencia

Madrid 12 de Julio.

Dos discursos importantes hubo ayer en el debate político, uno del Sr. Montero Ríos y otro del Presidente del Consejo.

El Sr. Montero Ríos explicó su actitud ministerial del Sr. Sagasta, y su intervención en los primeros trabajos de la conjura en tono muy conciliador, y predicando la paz y la armonía entre todos los elementos del fusionismo.

Quiso el Sr. Montero Ríos, como quiere el Sr. Gamazo, que se hagan reformas económicas para mejorar la situación de la agricultura, pero cuando vió que esta disidencia económica podía convertirse en política, desistió de su actitud, para no contribuir á una division en el partido liberal.

Esta es la síntesis de su discurso.

El del Sr. Sagasta fué, en cambio, de tonos enérgicos y vigorosos contra los diputados de la conjura, y principalmente contra el Sr. Márto, á quien trató sin piedad, aprovechándose de la falsa situación en que éste se encuentra.

Como los escándalos en las sesiones anteriores obedecían principalmente al propósito de producirlos, y como desde la audiencia concedida por S. M. la Reina al jefe del partido conservador, se ha cambia-

do de propósito, el discurso del Presidente del Consejo solo fué interrumpido por los aplausos de la mayoría entusiasmada, pero traerá por consecuencia que se reproduzca la pasión en el debate, y que éste se prolongue por algunos días.

Como la oratoria del Sr. Sagasta es mas á propósito para el ataque que para la defensa, defecto que tienen otros muchos oradores, y como su discurso seguía al templadísimo y pacífico del Sr. Montero Ríos, parece que ha causado grande irritación á los Sres. Márto y Cassola, quienes se proponen contestar hoy mismo, y en términos no menos duros, al Presidente del Consejo de Ministros.

No sé, sin embargo, si esta tarde se reanuda el debate político, porque antes habrá de hablarse de un tumulto que, al terminar la sesión, ocurrió ayer en los pasillos, á causa de una disputa á que se dió excesiva importancia, tanto por muchos diputados, como por el Sr. Gonzalez Fiori, que presidia la Cámara en aquel momento, pues seguramente nadie pensaba en agredir de hecho al Sr. Sagasta, como temieron y dijeron los que no pueden contener su imaginación en tales casos.

Si el debate por este motivo personal es breve, como debe serlo, continuará el del proyecto de pase de jefes y oficiales á Ultramar, y si la Presidencia, de acuerdo con

el Gobierno, quiere prorogar esta discusión, para que los conjurados esperen á poder contestar al discurso del Sr. Sagasta, tanto tiempo como éste ha tardado en contestar á los ataques del Sr. Márto, habrá un nuevo incidente parlamentario.

El deseo de suspender las sesiones de las Cortes el sábado, no podrá ya realizarse, y en el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M., quedó acordado que el Rey y las Infantas salgan el domingo para la Granja, quedando aquí la Reina hasta que las Cámaras suspendan sus tareas, cosa que no podrá ya suceder hasta fines de la semana inmediata.

El telégrafo anuncia tumultos en Barcelona por defraudar en los consumos, siendo una prueba mas de la falta de respeto al principio de autoridad.—P.

## El tumulto del Congreso

No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, y bien pronto el señor presidente del Consejo de ministros satisfizo ayer, y con réditos usurarios, las dudas expuestas por el mismo acerca de los peligros que el 23 de mayo corrieron el señor Márto y los diputados de oposición que le ampararon en su salida.

Al fin y al cabo, aquella tarde todo el mundo pudo ver la desencadenada furia de una docena de energúmenos contra un hombre solo, en tanto que ayer se trataba de un solo hombre que exigía una explicación del Sr. Sagasta, el cual, amparado por los 237, y amparado también por ministros y maceros, hubieron de salir del salón de sesiones para llegar hasta el despacho de los ministros. De modo, que el Sr. Sagasta no ganó tampoco ayer la cruz de beneficencia.

Los hechos ocurrieron del modo siguiente, si hemos de creer el relato de toda la prensa, incluyendo á la ministerial.

Aún no había concluido la sesión, el señor Sagasta recibía las felicitaciones de los diputados ministeriales y trataban con los autonomistas acerca de la celebración de las sesiones dobles para discutir los presupuestos de Ultramar, cuando llegaron hasta el banco azul los rumores de que el señor marqués de Sardoal esperaba á la entrada del salón en actitud resuelta al señor Sagasta, para pedirle explicaciones de ciertas palabras que había pronunciado en su discurso.

Varios diputados, entre ellos los señores Nieto y Laserna, que presenciaban la escena, temiendo, acaso infundadamente, que pudiera tener consecuencias desagradables, ya que no graves, trataron de disuadir de sus intereses al Sr. Marqués de Sardoal; pero fué empeño inútil, pues este, un tanto excitado, acaso por la contradicción, no hizo caso alguno de las observaciones de aquellos.

Salió en esto del salón de sesiones el señor ministro de Hacienda, y llegándose al señor marqués de Sardoal, entablóse entre ambos un diálogo en estos ó parecidos términos:

—¿Qué deseaba V., marqués?—preguntó el señor Gonzalez.

—Quiero que Sagasta me explique esas palabras cuantas antes.

—Pues se le contestará á V.

—No quiero yo nada con V.; es al presidente á quien quiero hablar.

—Pero se le contestará en el Senado.

—Han dicho VV. que se cerrará el Senado sin que haya debate político. Y en último término, ya he dicho que es con el presidente con quien deseo hablar.

En esto el diálogo se hizo algo mas vivo. Los que discutían estaban ya en el interior del salón de sesiones, si bien no habían traspuesto la cancela; y el señor marqués de Sardoal dijo:

—Vámonos de aquí, no sea que nos arguyan que aquí no se puede hablar, y nieguen despues haberlo dicho.

En breves instantes halláronse en medio del pasillo; las palabras se cruzaban vivas entre ambos, y entonces un grupo de diputados, entre los que se hallaban los señores duque de Almodovar, Martínez (D. Cándido), Corrales (D. Enrique) y algunos periodistas, viendo que la cuestión llegaba á puntos difíciles, empujaron á otro grupo mas numeroso que ante ellos habia, logrando así separar á los contendientes. El señor ministro de Hacienda fué empujado hacia la izquierda, y el Sr. Marqués de Sardoal hacia la derecha, llegando casi enfrente de la puerta del salón de conferencias.

Había circulado por toda la casa la noticia, seguramente inexacta, de que el señor marqués de Sardoal había dicho que iba á proceder á vías de hecho contra el Sr. Sagasta.

La excitación de los diputados era grande.

—Llévadle—decían unos.

—Que salga de aquí—exclamaban otros;—pero no se oyó ninguna palabra ofensiva personalmente para nadie.

Mientras el señor ministro de Hacienda, rodeado de algunos diputados, caminaba por los escritorios en dirección al despacho de los ministros, el señor marqués de Sardoal iba hacia el salón de conferencias, siguiendo los consejos de varios diputados y senadores.

En el pasillo se encontró con el Sr. Rospide (D. Pablo), yerno del señor ministro de Hacienda, y se reprodujo la cuestión.

—¿Qué tiene V. que decir?—preguntaba el señor Rospide.

—¿Y V. qué quiere?—replicaba el señor marqués de Sardoal.

Nueva confusión, nueva bataola, cruzáronse frases vivísimas, intervinieron amigos de uno y otro y se logró conjurar un incidente personal.

En este momento el tumulto llegó á su apogeo: viéronse bastones por el aire mientras voces y frases acerbas se cruzaban relampagueando de pasión.

El señor ministro de Ultramar se hizo lado á fuerza de puños y llegó hasta donde se encontraba el señor marqués de Sardoal, con el que cruzó algunas palabras de afecto.

Entre tanto varios diputados entraron precipitadamente en el salón de sesiones y

le dijeron al señor Gonzalez Fiori, que presidía:

—¡Señor presidente! ¡En los pasillos y en el salón de conferencias hay un tumulto espantoso! ¡Un diputado y un senador se están pegando! ¡Algunos aseguran que han visto un revolver!

El Sr. Gonzalez Fiori, al oír esto, se apresuró á levantar la sesión, y escoltado por los maceros y algunos ugieres, recorrió procesionalmente el pasillo y el salón de conferencias, buscando sin duda á los supuestos combatientes para aconsejarles calma y prudencia. Los ugieres iban diciendo: ¡Paso al señor presidente! Y al ver la procesion, se descubrieron todos.

Mientras los ugieres, los maceros y el Sr. Gonzalez Fiori volvían al salón de sesiones, algunos diputados se acercaron al Sr. Sagasta y le dijeron:

—¡D. Práxedes! ¡No salga V.! El marqués de Sardoal está en el salón de conferencias diciendo que le espera á V. para pegarle.

El Sr. Gonzalez Fiori, que, como no había visto combatiente alguno, ya daba su misión por terminada, volvió á salir con los ugieres y los maceros y á recorrer los mismos sitios por donde habían andado antes.

A poco salió el Sr. Sagasta, seguido inmediatamente de los ministros y de gran número de diputados. Cuando el señor presidente del Consejo estuvo en el pasillo que dá entrada al salón de conferencias, dice «El Liberal» que el Mayor del Congreso hizo que le rodearan varios ugieres, á los que dió las órdenes más terminantes para que detuvieran á cualquiera que le desatase.

Y escoltado por diputados y por ugieres, aunque tranquilo, llegó al fin á su despacho el Sr. Sagasta.

El espectáculo que siguió á estas escenas fué indescriptible. Todo eran corros, y en todos los corros se hablaba el lenguaje de la pasión y de la ira.

El señor marqués de Sardoal salió del Congreso acompañado de los Sres. Moret, Aguilera, Arias (D. Severiano) y conde de Montarco.

Cerca de la puerta le oímos decir:

—El que haya hecho correr la noticia de que yo había dicho que iba á pegar al Sr. Sagasta es un miserable. Díganle VV. que deseo conocerle, para decirselo, para pegarle.

Entre tanto, reunidos los ministros, discutían acerca de estos sucesos y de los parlamentarios y á poco salía el Sr. Sagasta en dirección á Palacio á dar cuenta á S. M. de todo lo ocurrido.

## Tumulto en la Cámara francesa

Mucho tiempo antes de abrirse la sesión ofrecían hoy los alrededores de la Cámara de diputados animadísimo aspecto.

La muchedumbre que pretende entrar en la tribuna pública forma larguísima cola. Es tan grande el deseo de presenciar la sesión que algunas personas conspiran sitio en la fila por sumas relativamente considerables.

Los pasillos de la Cámara, completamente llenos de diputados, están agitadísimos. Todo el mundo discute sobre la importancia que podrá tener la sesión.

Los boulangieristas se muestran dispuestos á acusar con mucha dureza al gobierno.

La tribuna diplomática está muy concurrida; las demás notablemente llenas.

En medio de la curiosidad de la Cámara se anuncia la interpolación de Mr. Heris-

se, acusando al gobierno de haber violado la Constitución con motivo de los sucesos ocurridos en Angulema.

Mr. Herisse sube á la tribuna con objeto de explicar la interpelación anunciada.

Con tono enfático dice que el gobierno violó el 9 de Julio último la Constitución y las leyes.

Estas palabras provocan las protestas de las izquierdas y los aplausos de las derechas.

Mr. Herisse añade que Mr. Laguerre fué preso á pesar de ampararle su inviolabilidad, á consecuencia de un delito que aparecía cometido seis horas más tarde.

Dice que las demás personas detenidas fueron presas por haber gritado ¡Viva Laguerre! ¡Viva Derouledé!

Con este motivo pide que el ministro del Interior, Mr. Constans, justifique estas prisiones.

Como el orador manifieste que Mr. Constans tiene la ciencia elástica, el presidente de la Cámara, Mr. Meline, le llama al orden.

Mr. Herisse termina su discurso calificando á Mr. Constans de ministro prevaricador.

Las izquierdas protestan con tal energía contra este calificativo, que durante algunos segundos se produce en la Cámara un tumulto espantoso, que el presidente procura dominar á fuerza de campanillazos.

Restablecida la calma, Mr. Constans se justifica, acusando á los boulangieristas de provocar tumultos.

Dice que la autoridad necesita mantener la tranquilidad en las calles.

En Angulema—añade—Mr. Derouledé insultó al comisario de policía, cogiéndole del cuello.

Mr. Herisse protesta y desmiente las afirmaciones del ministro, y Mr. Grautier recuerda la inmunidad parlamentaria.

Mr. Constans dice que el flagrante delito despoja de su inmunidad á los representantes del país.

Mr. Hugues grita dirigiéndose al ministro del Interior:

«Mr. Bonstans, vos estáis en flagrante delito.»

Se produce en la Cámara un tumulto espantoso, que dura diez minutos.

Muchos diputados se levantan.

De banco á banco se cruzan frases amenazadoras. Mr. Laguerre pide la palabra.

Mr. Laguerre empieza diciendo que no tenía intención de hablar, pero apenas pronuncia unas cuantas palabras es frecuentemente interrumpido.

Un diputado pronuncia palabras insultantes.

Mr. Laguerre pregunta quien es este diputado, y no puede averiguarse.

Prosigue el orador diciendo que no tenía intención de hablar porque hay gentes con las cuales no se discute (Rumores prolongados que interrumpen la sesión por largo tiempo. Mr. Raspail apostrofa á Laguerre. Las derechas alborotan, produciendo una confusión indescriptible. Mr. Meline las llama al orden, y las amonestaciones del presidente excitan la risa de las derechas. Los boulangieristas escandalizan terriblemente. El presidente consigue restablecer el orden, y Mr. Laguerre continúa en el uso de la palabra.)

El orador explica los hechos de Angulema.

«El atropello es evidente—dice—y la ilegalidad de los arrestos manifiesta; pero es más ilegal y odiosa la comedia de justicia representada por el alto tribunal de senadores.»

Estas palabras de Laguerre producen un

nuevo tumulto más espantoso que los anteriores. Mr. Meline amenaza al orador con retirarle la palabra. Hugues grita «¡Prendele por medida administrativa!»

Laguerre repite que los sucesos de Angulema son insignificantes ante la parodia de justicia representada por el alto tribunal. Mr. Meline le pide que se retracte y Laguerre se niega á hacerlo. El presidente le amenaza en retirarle la palabra y Laguerre replica diciendo que tiene la palabra y no abandonará la tribuna.

Consultada la Cámara, aprueba por mayoría que se retire la palabra á Laguerre: las derechas y los boulangieristas votan en contra.

A pesar de este acuerdo Laguerre continúa en la tribuna. Esto pone al presidente en la necesidad de consultar nuevamente á la Cámara, que confirma su acuerdo anterior. Pero Laguerre no se da por entendido y no abandona la tribuna. Al ver esto Mr. Meline suspende la sesión, se cubre y abandana la sala. Los diputados hacen lo mismo en medio del mayor tumulto. Las derechas continúan ocupando sus asientos. Los ugieres hacen avacuar la sala; pero Laguerre insiste en no abandonar la tribuna. Un amigo le acerca un taburete, que un ugier retira en el acto.

Los cuestores desalojan la tribuna de la prensa.

La sesión se reanuda después de transcurridos treinta minutos: Laguerre continuaba en la tribuna.

El presidente dice que, aplicando el reglamento, imponía la exclusión temporal contra Mr. Laguerre á quien concedía la palabra para que se defendiera.

Mr. Laguerre se limita á manifestar que el gobierno ha violado su inmunidad parlamentaria de la misma manera que ahora viola su libertad de palabra.

Añade que mantiene todo lo cuanto ha dicho.

La mayoría vota la censura y la exclusión temporal. Las derechas y los boulangieristas votan en contra.

Como Laguerre prosiguiera ocupando la tribuna, Mr. Meline le excita á que deponga su resistencia contra la ley. Laguerre escucha en silencio las palabras del presidente; pero continúa siempre en pie en la tribuna. Al observar la obstinación del diputado boulangierista, Mr. Meline levanta la sesión y se cubre.

La salida del presidente motiva una confusión indescriptible. Los diputados gritan como energúmenos y se apostrofan energicamente. Al cabo de algunos minutos la sala de sesiones queda totalmente vacía, pero Mr. Laguerre no sigue el ejemplo de los demás y permanece en pie como clavado, en la tribuna.

Una hora después de terminada la sesión, y á pesar de haber quedado desierta la sala, Mr. Laguerre seguía imperturbado en la tribuna temiendo que le sorprendieran.

Al salir, los amigos y enemigos que le esperaban le vitorearon y silbaron.

El diputado Delaule y Meunier, redactor de «Le Rappel», se han insultado, nombrando inmediatamente sus padrinos.

Los amigos de Laguerre dicen que si los ugieres se hubieran acercado á él para lanzarle de la tribuna; se habría defendido con su revolver, considerándolo como un caso de legítima defensa.

Mr. Meline abandonó la Cámara, evitando prudentemente de este modo un sangriento espectáculo que con facilidad podría ocurrir si se tiene en cuenta la exaltación de los ánimos.

## Telégramas

Londres 12.—El «Daily News» publica hoy una carta de Madrid muy interesante y de gran efecto acerca del Banco de España, diciendo que dicho establecimiento ha rehusado conceder al gobierno español la cantidad necesaria para pagar el cupon trimestral de la Deuda vencido en 1.º de Julio.

En la referida carta asegúrase que el ministro de Hacienda ha autorizado á la dirección del Banco para que haga un estudio detenido del asunto y ver la manera de llegar á un arreglo favorable, pues de lo contrario, aparecería el gobierno español como insolvente, caso de que no se le anticipara el dinero pedido.

El «Daily News» dice después que todavía hay algunos que teniendo presente la pasada historia de la hacienda española se permiten propagar fantásticas novelas encaminadas á sembrar la alarma entre los tenedores de papel español, en quienes no puede menos de producir dichas noticias su natural influencia.

El «Times», por su parte, al ocuparse de la situación de los valores españoles, cree que no existe motivo suficiente que justifique la baja que los mismos han experimentado.

Además de los periódicos citados hay otro, «The Standard», que dice que dicho descenso fué originado por las noticias recibidas de Barcelona, en donde se produjo el movimiento á causa del probable conflicto que podría ocurrir, caso de que el Banco de España persistiera en hacer efectivos todos sus pagos en plata.

«The Standard» opina que todos estos trabajos han sido hechos para producir la baja en los valores españoles, desbaratando los planes que tenían fraguados los partidarios del alza.

Londres 12.—La comisión especial encargada de la información seguida al «Times» por los falsos cargos que dicho periódico fulminó contra Parnell y otros prohombres del partido irlandés, ha declarado hoy súbitamente que los trabajos tocan ya á su término.

Dicha comisión lleva ciento seis días de trabajar sin descanso y sin interrupción desde que el proceso tomó un nuevo giro á consecuencia de las declaraciones de Pigott.

Lord Russel, el abogado defensor de Parnell, en la vista de hoy ha examinado al secretario de la «Irish Legal Patriotic», Mr. Houston, quien preguntado por la procedencia de los libros que los parnellistas tenían para su organización, y que parecían provenir todos de la misma fuente, según se desprende del acta de acusación, contestó que Pigott los usaba para repartirlos y ayudar así á la organización de los partidarios del partido irlandés, que en aquellos momentos maduraban un complot.

Russel quejóse de la manera como se había llevado la investigación actual, considerando poco esclarecidos algunos puntos, especialmente el que se refiere á la procedencia de los libros.

El presidente negóse ordenar una nueva investigación de dicho extremo, declarando que esto se hallaba fuera de su cometido.

Parnell se volvió en seguida á Russel y le entregó en propia mano un papel escrito, en el cual le daba instrucciones para que se retirase inmediatamente; pero Russel no queriéndolo hacer de una manera tan seca y deseando quitar al acto su crudeza, abstuvo de hacerlo tal como se lo pedía Parnell.

Para cumplir con las reglas de la etiqueta y con el respecto debido al tribunal pidió al presidente que levantara la sesión hasta el martes próximo, á lo cual accedió favorablemente el tribunal, levantándose la sesión en medio de la excitación general.

## Telegramas

DE  
El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 15.—10 n.

En la corrida de toros efectuada en Orán, los espectadores pidieron que se mataran los toros: el presidente negóse á esa exigencia, resultando de la negativa que parte del público empezó por romper cuan-

tos objetos tuvo á su alcance, concluyendo por destruirlo todo.

Mientras esto tenía lugar otra parte de los espectadores quiso abandonar la plaza, produciendo, la aglomeración una confusión resultando muchos heridos.

Han terminado en París las fiestas en conmemoración de la toma de la Bastilla con gran animación.

Madrid 16.—11'45 m.

El domingo próximo, la prensa liberal dinástica de esta Corte dará un banquete en obsequio del Sr. Sagasta, con motivo de sus últimos discursos en defensa de su conducta ante la actitud de los conjurados de la mayoría.

Dudase que termine hoy en el Congreso el debate político pues aun faltan á hablar varios oradores.

Madrid 16.—12 m.

La prensa manifiesta que, dadas las peripecias por que ha pasado el debate político en la Cámara popular, puede considerarse como implícitamente votado el proyecto de ley de sufragio universal, particularmente después de los discursos pronunciados ayer por los Sres. Cánovas Azcárate y Sagasta.

En el Senado intervendrán en el debate pendiente los Sres. Sardoal, Bosch y Fabié.

Madrid 16.—1 t.

Ha llegado á Tetuan el Harem del Emperador Marruecos escoltado por los eunucos y numerosas fuerzas de Caballería al mando del Seche Rifiano. Antes de hacer en entrada en la ciudad se han dado órdenes terminantes para que se cerraran todas las tiendas.

## Gacetilla

### LOS CONCEJALES DE OFICIO

«La Gaceta» publica, sancionada por S. M., la ley que modifica el artículo 62 de la de Ayuntamientos.

La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El art. 62 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877, quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 62. En las capitales de provincia los concejales no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquiera causa.

Tampoco podrán ser reelegidos en las demás poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 6 000 hasta después de transcurrido dicho plazo de cuatro años.

Igual incapacidad tendrán durante el mismo plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en alguno de los casos que establecen los artículos 46 y 193 de esta ley.

Los concejales de municipios de menos de 6.000 almas que no sean capitales de provincia y los ayuntamientos constituidos por poblaciones agregadas, con arreglo al artículo 3.º de esta ley, son reelegibles. Lo son asimismo en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados dejarán de ser reelegibles si incurriesen en algunos de los casos de incompatibilidad.»

Art. 2.º Cuando las circunstancias lo aconsejen y el estado de los trabajos parlamentarios lo permita, el Gobierno de S. M. nombrará una comisión, compuesta de hombres políticos de distintas procedencias y antiguos funcionarios de la Administración, con el encargo de formular los proyectos de ley municipal y provincial que habrán de someterse en su día al examen de los Cuerpos Colegisladores.»

Un cimbrío disfrazado de republicano rompe ayer una lanza en favor de la candidatura de D. Ramon Ballester.

No hay para qué decir, pues harto lo habrá adivinado el lector, que «El Liberal» hace el papel de cómplice y encubridor de la farsa.

Encarándose el *leader* cimbrío con los republicanos, trata de demostrarles que vienen obligados á prestar su apoyo á fin de sacar triunfante al Sr. Ballester, por cuanto los liberales-dinásticos apoyaron á su vez las candidaturas republicanas de los señores Prieto, Morillo y Amengual

¡Y qué pronto han enseñado la oreja esos cimbríos! ¡Y qué pronto le han echado en cara al partido republicano los favores que suponen haberle prestado! ¡Y cómo se pavonean y se dan tono esos aventureros políticos!

Imitando al portugués del cuento, quiere dar á entender «El Liberal» á los republicanos que si hoy viven debenlo á la cuadrilla cimbría. ¡Qué bromista está el colega! Como si aquí y fuera de aquí, ignorara alguien que todas las ponderadas fuerzas de los titulados liberales-dinásticos no pasan de cuatro soldados y un cabo.

Por el *requiebro* aprenderán los republicanos á conocer con quienes tratan, y eso que ahora empiezan á Hover, es decir, que ahora empiezan á hombrearse los cimbríos

Dejando para mejor ocasión contestar á las sandeces que sobre soñadas persecuciones al partido republicano y demás, escribe «El Liberal», nos interesa hacer constar que á EL BIEN PÚBLICO y al partido conservador le importa un bledo que D. Ramon Ballester sea ó no diputado provincial por *virtud* de sus ideales democráticos, y por *gracia* de los republicanos; pues á la postre éstos, y no nosotros, han de sufrir las consecuencias de haberle regalado el acta que pide con tanta necesidad.

Y sinó al tiempo,

Demasiado conocemos á D. Ramon, y sabemos lo que puede esperarse de sus convicciones y consecuencia políticas

¿Quiere «El Liberal» que recordemos antecedentes?

Para sufrir cuatro días de arresto á que fué condenado en juicio de faltas por lesiones, un vecino de esta ciudad ha ingresado hoy en las cárceles de este partido.

En el casino «La Union», antes café de Dineret, se ha recibido una respetable cantidad de hielo para la confección de sorbetes, que tanta aceptación han alcanzado en el nuevo establecimiento de la calle Nueva.

A medida que se deja sentir mas la intensidad del calor, aumenta el número de bañistas que acuden diariamente á tomar las aguas en las casitas establecidas al efecto en varios puntos del puerto, además del considerable número de personas que van á bañarse en el Hospital civil, donde se ofrecen todas las comodidades apetecibles, aseo y esmerado servicio, debido á la acertada dirección de las Hermanas de San Vicente de Paúl, que regentan el mencionado establecimiento público.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen han tenido lugar en la mañana y

tarde de hoy, los Cultos Divinos que con tanta magnificencia se celebran anualmente en dicha iglesia, habiendo asistido á ellos considerable número de fieles.

Por las dependientes de policía fué detenido ayer tarde y puesto en la cárcel de este partido, á disposición del Sr. Vice Cónsul de Italia en esta isla, el tripulante de la fragata «Vittorio Emanuele» de que dimos cuenta en nuestro anterior número.

Accediendo S. S. el Papa Leon XIII á la petición del Padre Procurador general de los PP. Capuchinos, ha concedido que el jubileo de la Porciúncula pueda ganarse este año los días 1 y 2 de Agosto, en todas las iglesias de la Orden tercera de San Francisco de Asis.

La Dirección General de Impuestos en circular de 1.º del actual ordena se practiquen aforos de alcoholes, en las capitales y pueblos cabeza de partido.

En dicha circular se aclara, que la Autoridad de Hacienda que ha de entender en dicho impuesto y en el de consumos, ha de ser el Administrador de Impuestos y no el de Contribuciones, conforme se espresa en la Ley de 29 Junio próximo pasado.

La sociedad cooperativa «La Mascota», ha nombrado regente de la tienda número 2, que debe abrir en la calle de los Frailes por San Miguel próximo, á D.ª Francisca Cardona, afiliada á dicha sociedad.

Mañana verificará su primer viaje desde este puerto, á Palma y Argel el vapor correo «Menorca».

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica la Administración de consumos de esta ciudad, y vá inserto en el lugar correspondiente de este número.

El 22 de junio se cotizaba en la Habana el oro español de 236 3/4 á 237: cambios quietos.

Ha llegado á esta ciudad, el Teniente auditor de Guerra D. Francisco Anchoriz, para asistir á un consejo de guerra que debe celebrarse en el Regimiento de Mindanao.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse hoy la sesión ordinaria correspondiente

Ha sido detenido en Artá y puesto á disposición del Juez municipal un sugeto que habia hurtado trescientos piés de buniato á un vecino suyo y los habia trasplantado en su propiedad.

Con el vapor correo «Menorca» ha venido el oficial de Telégrafos D. Juan Fá, con objeto de reemplazar al de igual clase señor Sampol que se halla ausente en uso de licencia.

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor-correo «Menorca» son: D. Tomás Rotger, Eugenio Alberto, Juan Font, Juan Salvadó, Teodoro Preto, un Oficial, un Soldado, Jaime Serra, Pablo Escudero, Isabel Triay y un niño, Juan Gelabert.

El lunes fué detenido en Porreras un sugeto natural de Villa-Cárlos por haber maltratado públicamente al Juez municipal de aquel pueblo.

Unos sesenta vecinos del pueblo de Manacor salieron anteayer por via de Alcudia para Buenos-Aires, y segun los periódicos de Mallorca quedan alistados otros doscientos del mismo pueblo para marchar dentro de breves días y doscientos mas que se marcharán á principios del próximo mes de Agosto.

El vapor-correo «Menorca» ha sido portador de 95 cajas petróleo; 2 id. huevos; 3 id. ajos; 2 id. cáscaras de cacao; 40 id. jabon duro; 11 fardos suela; 12 sacos arroz; 25 id. cemento; 1 id. alpiste; 190 sacos yeso en polvo; 4 bultos fideos; 12 id. sillas; 1 id. peso 40 kilogramos conteniendo papel timbrado, licencias para uso de armas, letras de cambio y papel de pagos del Estado; 3.130 litros vino; 502 id. anisado; 1 cesto vidrio hueco; 1 balancin; 1 cubeta aceitunas; 150 cocos; 10 tinajas jajon blando; 99 cajones tabaco en cigarros puros, cigarillos y picadura; 2 bocoyes aguardiente y otros efectos.

Hemos recibido el cuaderno 13 de la «Revista Apícola» que publica en esta ciudad, nuestro paisano D. Francisco F. Andreu.

La draga que funciona en nuestro puerto, ha pasado hoy á fondear inmediato al taller que tiene establecido la empresa al objeto de proceder á algunas reparaciones.

Varias personas que han acudido á utilizar los servicios del reputado Cirujano dentista Sr. Tell, nos han elogiado el método seguido por dicho señor, rogándonos además que hiciéramos público haber quedado complacidos en sus deseos; lo cual consignamos en honra del Sr. Tell y para satisfacción de las personas aludidas.

En la tarde de hoy é inmediato al fondeadero de los vapores-correos se ha caído al mar un niño de tres años, el que hubiera perecido á no haber sido por el vecino de Villa-Cárlos Juan Manent Escrivá que logró ponerlo á salvo.

Dos décimos del premio mayor del sorteo que el 10 se ha verificado, han correspondido á varias familias pobres de la calle de San Carlos, en Madrid.

El tabernero de dicha calle tiene por costumbre comprar décimos, de los cuales da pequeñas participaciones á sus parroquianos.

En el último sorteo compró cuatro décimos de la administración de la calle de la Magdalena, dos de un número y dos de otro, haciendo papeletas de peseta, ó sean participaciones de dos reales en cada número. Los parroquianos que han compartido la suerte, se han visto hoy sorprendidos con el premio mayor, produciéndose en la calle del Olivar y las inmediatas la natural algazara.

Algunas mujeres de las afortunadas hacían mil cálculos del destino que van á dar á los 5.000 reales que les han correspondido.

El tabernero parece que es quien llevaba mayor participación, y cobrará 3.000 pesetas.

Celebramos mucho que la suerte por esta vez haya favorecido á familias modestas.

El pueblo de Fornells celebrará el día veinte y uno del actual la festividad de su Patron San Antonio.

En el sorteo nacional celebrado en Madrid el día 10 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los billetes números 6557 y 8790 despachados en la Administración del Sr. Hernandez.

Las últimas noticias de Londres anuncian una fuerte baja en el mercado de tomates, que se venden ahora con dificultad de 12 á 14 el bulto de 16 cajitas, y Liverpool de 9 á 11. La naranja pálida de verano se paga á 16 la caja de 420 y la cebolla de 3 á 4 el saco de quintal.

Es grande la cantidad que circula de monedas falsas en varios puntos.

Las hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros; entre éstos algunos con el busto de Alfonso XIII. Estos se diferencian de los legítimos en el sonido, en el méno peso que tienen y en el color, que es mas bajo que el de los legítimos.

Durante el mes de Junio próximo pasado, han llegado á Buenos-Aires 67 vapores de Ultramar con 22.091 emigrantes.

Las rentas de Aduanas han ascendido durante el mismo mes á 2.883.000 pesos para Buenos Aires y para el Rosario 825 mil 200 pesos

Han pasado últimamente los Dardanelos 22 buques cargados de trigo del Mar Negro con destino á Europa, sin que ninguno de ellos venga dirigido á España.

Noticias maritimas

Vapores-correos trasatlánticos.—El «Alfonso XII» salió el 10 de Cádiz para las Palmas Puerto-Rico, la Habana y Veracruz,

El «Isla de Luzon» salió el 10 de Puerto-Rico para la Coruña y Santander.

El «Cataluña» salió el 10 de la Habana para Veracruz directamente.

El «P. de Satrustegui» salió el 10 de Dakar continuando su viaje á Fernando Póo.

El «Buenos-Aires» salió el 11 de Liverpool para la Coruña, emprendiendo su primer viaje á Manila.

El «España» salió el 11 de Ponce en direccion á Puerto-Rico y Vigo.

El «Ciudad de Santander» salió el 11 de Santander para Cádiz directamente.

El «Antonio López» llegó el 12 á Barcelona procedente de Marsella y salió el 13 para Buenos-Aires y escalas por primera vez.

El «San Francisco» llegó el 12 á Marsella procedente de Génova, y salió ayer dirigiéndose á Cádiz, Vigo y Colon.

El «Isla de Mindanao» salió el 12 de Barcelona para Valencia continuando su viaje á Liverpool y escalas.

El «Rabat» saldrá el 18 de Barcelona para la costa de Marruecos.

El «Reina María Cristina» salió el 12 de Santa Cruz de Tenerife con direccion á Cádiz.

El «Cristóbal Colon» llegó el 11 sin novedad á Santander procedente de Puerto-Rico.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Barcelona 15.-3'30 t., 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, 4 por ciento amortizable, B. H. de Cuba id., B. H. Colonial, F. C. de Barna á Francia, Id. del Norte de España, Orenses, Acciones Almansa, F. C. Tarrag. B. y Francia, Id. Norte, F. C. de Medina á O. y Vigo, Id. Almansa, Obligaciones Trasatlánticas, S. Juan de las Abadesas.

Empeños del Casino Mercantil

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, 4 p. Interior, 4 p. amortizable, Bill Hipos.ts. de Cuba.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

El Triunfo de la santa Cruz y Nra. Señora del Carmen.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Santo de mañana

San Alejo confesor.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 16 DE JULIO DE 1889

Table with 3 columns: Measurement, 9 m., 3 t. Includes Baróm. á 0°, Termóm. seco, Id húmedo, Direccion del viento, Clase id., Estado de la atmósfera, Temp. máx. á la sombra, Id. máx. al sol, Id. mínima, Veloc. del viento en l.s., útimas 24 hs. en Km., L'uvia en id. en mm., Evaporacion en id., Ascenso del boróm. id., Descenso id. en id.

Movimiento del Puerto

Entrados el 15.

De Palma vapor «Menorca» cap. don Francisco Cardona con 17 trips. 12 pasajeros efectos y la correspondencia.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia veinte y cuatro del corriente y hábiles sucesivos que fueron necesarios, principiando á las once de la mañana, se pocederá en este Juzgado y en el Municipal de Ciudadela simultáneamente á la subasta y remate de los muebles pertenecientes al juicio de ab-intestato de D. Santiago Simó y Faner, bajo el tipo de su respectivo avalúo, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de aquellos que deseen adquirir y exhibir su cédula personal; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaria de los padres de aquel D. Vicente Simó y Cardell y doña Valentina Faner y Llambias al que se halla acumulado el referido ab-intestato.

Dado en Mahon á once de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

Banco de Mahon

En cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el dia veinte de este mes, á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el dia de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 15 del corriente.

Mahon 2 de Junio 1889.—P. A. de la Junta de Gobierno, José Vinent Secretario.

Banco de Mahon

Este Banco cambia las monedas de oro francesas é italianas á uno y medio por ciento de Beneficio. Mahon 15 Julio 1889.—El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

Casino «Nueva-Union»

Habiendo solicitado varios Sres. socios de este casino se reformaran algunos de los artículos del Reglamento por el cual se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 34 del mismo acordó convocar sesion general extraordinaria para el dia 28 del actual á las cuatro de la tarde á los fines antes indicados. Mahon 14 Julio de 1889.—P. A. de la J. de G, Jaime D. Maspoch, Secretario.

SOCIEDAD ANONIMA

Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fabria y si no pudiese celebrarse el dia señalado por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los Sres. accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta los que con quince dias de antelacion al en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion, por medio de poder ó carta firmado que deberán entregar al Secretario antes del dia 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caulés Deyá 19.—y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré Mendizabal 10 bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El Presidente Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila Secretario.

ADMINISTRACION - GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del art. 19.º de la Escritura Social, se convoca la Junta General ordinaria de Sres. Socios Comanditarios para el jueves 18 del corriente á las seis y media de la tarde en esta administracion, con el objeto de someterle la aprobacion del Balance, reparto de beneficios y renovacion de tres vocales de la Junta de Inspeccion, que han terminado el tiempo de su ejercicio.

Mahon 10 Julio de 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Centro General de negocios MAHON

SUBASTA

El dia 21 del corriente á las once de la mañana, se venderá en segunda subasta, por no haber producido resultado la primera, la casa números 28 y 30 de la calle de S. Fernando de esta Ciudad, perteneciente á los herederos de D. Benito Pons y Sintés, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en este Centro, siendo el tipo bajo el cual ha de efectuarse la subasta, la cantidad de 9000 pesetas Mahon 11 Julio 1889.—Gañalons, Carreras y C.ª

Administracion de Consumos

DE

MAHON

Habiendo llegado á noticia de esta Administracion que son varios los propietarios de fincas rurales que tienen constituido depósito de las especies que recolectaban; y no habiendo dado conocimiento de si desean continuar con los mismos así como de las existencias que acaso puedan tener, he acordado señalarles un plazo de tres dias para que manifiesten las indicadas especies y si desean continuar con el referido depósito, pues en caso contrario perderán el beneficio que la instruccion les concede.—Mahon 16 Julio 1889.—El Administrador, Manuel Nuñez

SUBASTA

El dia 28 del corriente á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu la venta en licitacion verbal de la casa núm. 10 de la calle Buenaire de esta Ciudad, con sugesion á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

SUBASTA

El dia 21 de Julio á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, la casa n.º 1 de la calle del Bastion de esta Ciudad.

SUBASTA

El dia 30 del corriente á las 11 de la mañana, en el Despacho del Notario Don Francisco Andreu, se venderán en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una estancia llamada d' en Janet, compuesta de tierras de secano y un vergel con casa de recreo situada en Llibertó del término de Mahon.

Y 2.º Otra estancia denominada Els Bechs, compuesta tambien de tierras de secano y un vergel, situado en dicho paraje de Llibertó

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta están de manifiesto en la Notaría de dicho D. Francisco Andreu.

Para vender

Lo está una máquina de brazos para coser á propósito para Zapatero, que se dará por un precio módico. Informes, Moreras 52.

Para vender

Lo está la casa-horno de la calle Sta. Teresa n.º 20. Para informes calle de la Concepcion n.º 36.

EN VENTA

Lo está una estancia con casa y tierras de regadío de noria y secano, denominada Sin'a nova, sita en las inmediaciones de Villa-Carlos Para informes, dirigirse al Procurador D. Gabriel M.ª Pons y Escudero.

BURRO

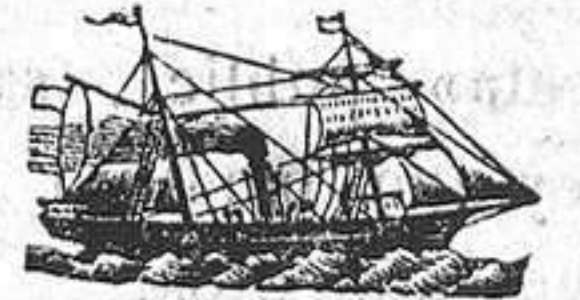
Para vender hay uno propio para toda clase de trabajo tira muy bien. Informarán Cos de Gracia n.º 135.

Sirviente

Un jóven de 20 años desea encontrar colocacion.

Para vender

Lo está la casa número 16 y 18 de la calle de Pasadores de esta Ciudad; informarán calle S. Elias, n.º 7.



ADMINISTRACION-GERENCIA

DE LA

Sociedad Mahonesa de Vapores

PARA ARGEL CON ESCALA EN PALMA

saldrá de este puerto el próximo miércoles 17 del actual á las 6 de la tarde el acreditado vapor-correo español.

MENORCA

al mando de su capitan D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos; debiendo toda la carga quedar despachada á las doce del dia de salida, lo mismo que los pasajeros que se despachen para Argel.

Los precios de flete y pasajes para Argel serán los mismos que rigen entre Barcelona.

Mahon 13 Julio de 1889.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.